

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Marzo (21) del dos mil veintitrés (2023)

ESTADOS No. 012

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
13/03/2023	Ejecutivo	052344089002201700138	Banco Agrario de Colombia	Gloria Moreno Valle	Traslado Liquidación
13/01/2023	Ejecutivo	052344089002201800055	Banco Agrario de Colombia	Dora Deisy Holguín y Otro	Traslado Liquidación
13/01/2023	Ejecutivo	052344089002202100075	Bancolombia	Guillermo León Marín y Otro	Traslado Liquidación
13/01/2023	Ejecutivo	052344089002202100083	Cooperativa Coohumana	Sandra Milena Pérez	Traslado Liquidación
16/03/2023	Ejecutivo	052344089002201600074	Finagro	Alfonso Cardona y Otro	Terminación por pago total
16/03/2023	Ejecutivo	052344089002201800022	Banco Agrario de Colombia	Ahinoan Cristina Montoya Ortiz	Terminación por pago total
16/03/2023	Sucesión	052344089002202200064	María Edilma Guisao	Luis Alfonso David	Auto Designa curador Ad-liten
16/03/2023	Ejecutivo Singular	052344089002202200074	Banco Agrario de Colombia	Darwin Earle Graciano López	Autoriza Notificación

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 21 DE MARZO DEL 2023. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J)

JHON JAIME RUIZ BOTERO
Secretario